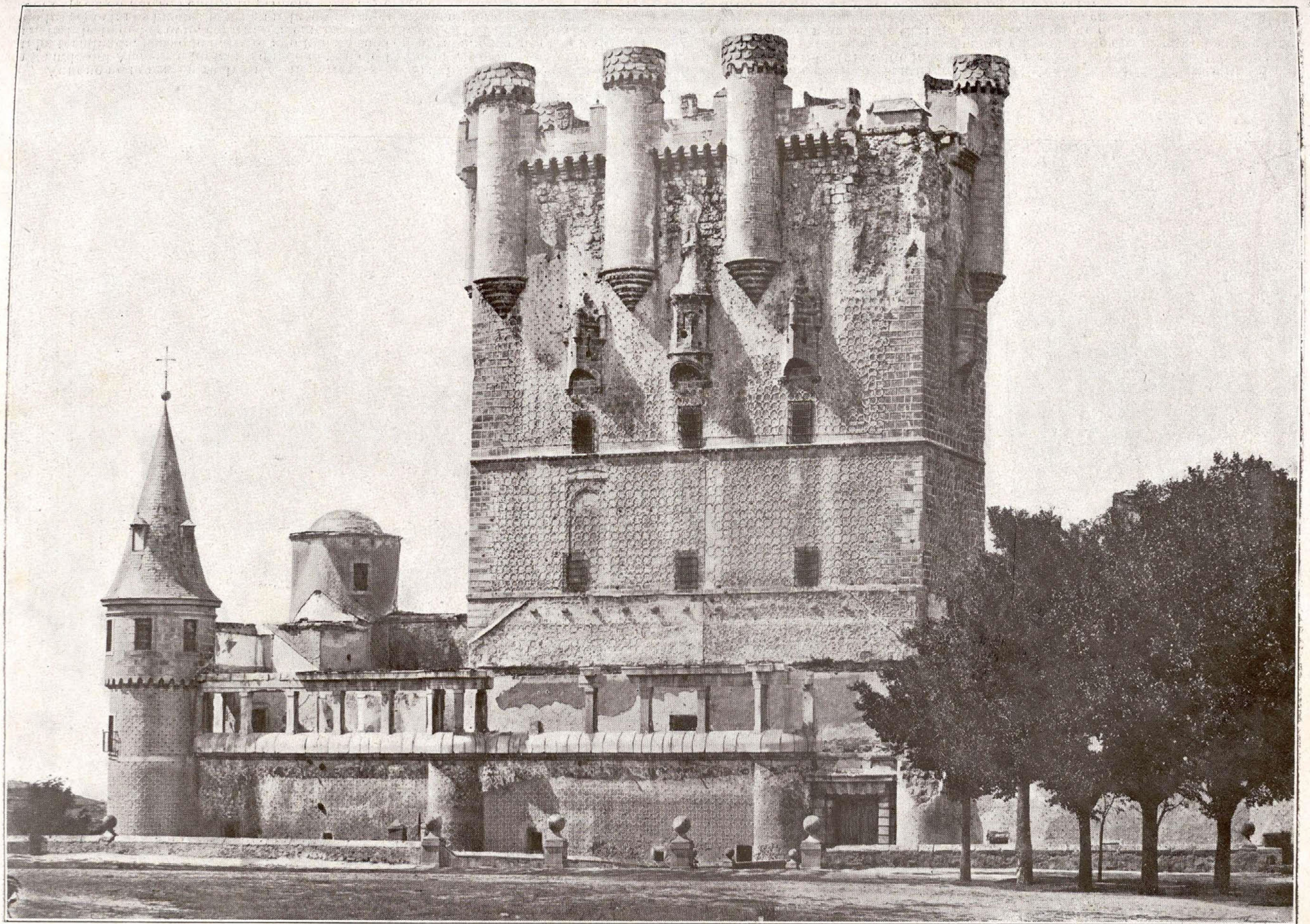


Fot. Laurent.

EL ALCÁZAR VISTO DESDE LAS GRUTAS (SEGOVIA)

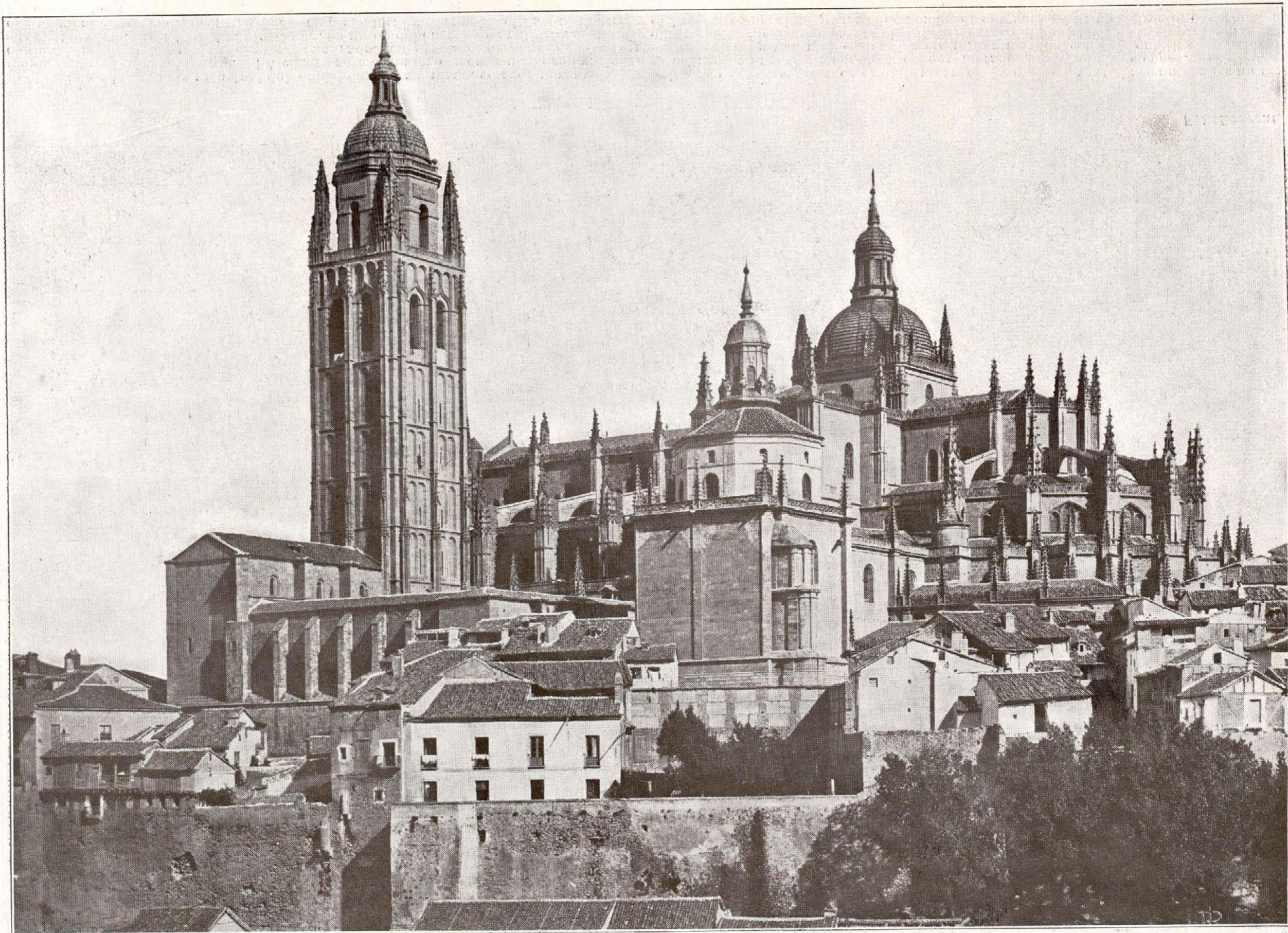
Pocas ciudades hay en Castilla, ciertamente, que no corone un alcázar o que de él no muestre algún vestigio, pero ninguna como Segovia lo posee tan identificado con su historia ni tan ideal y magnífico en estructura. En el extremo O. de la población, irguiéndose sobre la peña, muéstranos esta soberbia mole que mandara construir, en el último cuarto del siglo XI, el rey don Alfonso VI como fortaleza contra los ataques de la morisma. La reina regente doña Catalina, madre de don Juan II, lo mandó ampliar, y don Enrique VI lo mejoró, convirtiéndolo en palacio para su residencia en 1458. A mediados del siglo XVIII se le destinó a Colegio de Artillería, y fué pasto de las llamas por un voraz incendio ocurrido en marzo de 1862. La restauración se llevó a cabo en 1882, bajo la dirección del arquitecto don Antonio Bermejo, pudiéndose hoy admirar en perfecto estado este notable palacio y castillo a un mismo tiempo.



Fot. Laurent.

FACHADA DEL ALCAZAR (SEGOVIA)

Precede a la fachada principal del edificio una gran plaza, cerrada por una verja de hierro que fué construída en 1817. plaza en la que se levantó hace unos años un gran monumento a Daoiz y Velarde. El Alcázar presenta exteriormente una gran variedad de cuerpos, murallas almenadas y cubos rematados por agudísimos conos, presidiendo el conjunto la soberbia y majestuosa torre cuadrada, con graciosos doseletes en las aberturas superiores y una muy espléndida crestería almenada, con doce cubillos repartidos en sus cuatro caras. En 1896 el Ayuntamiento, en unión del cuerpo de artillería, gestionó y obtuvo del gobierno que pasara el edificio a cargo del Ministerio de la Guerra con destino exclusivo al citado cuerpo, instalándose en dicho local y sus anejos el Parque Central y el Archivo General Militar, siendo nombrado entonces su primer director el coronel don Isidoro Cabanyes.



Fot. Laurent.

LA CATEDRAL DESDE LA CUESTA DE LOS HOYOS (SEGOVIA)

Aunque no figura entre las más importantes de España, no deja de ser la catedral segoviana monumento interesantísimo. La primitiva catedral hallábase situada en la plazuela del Alcázar y tenía a su lado el palacio Episcopal. Consta por documentos del año 1136 que se estaba fundando la iglesia de Santa María, y por otro de 1144 que ya estaba terminada, pero que hasta el año 1228 no fué consagrada, por más que en 1166 se celebrara el Concilio provincial. Con el esplendor en el culto de que siempre ha dado muestra la iglesia de Segovia, continuó la catedral hasta los años 1520 a 1521, en que sirviendo de baluarte a los comuneros de Castilla hubo necesidad de dejarla desierta, y la piedad de los segovianos hizoles pensar en la creación de otro templo, logrando que en 1525 se celebrara la primera solemnidad para la fundación de la catedral actual. El 8 de junio del expresado año se bendijo la primera piedra, debajo de la cual se colocó una moneda con las armas de Carlos I y del obispo don Diego de Rivera.



VISTA DE LA CATEDRAL DESDE LA PLAZA (SEGOVIA)

Fot. Laurent.

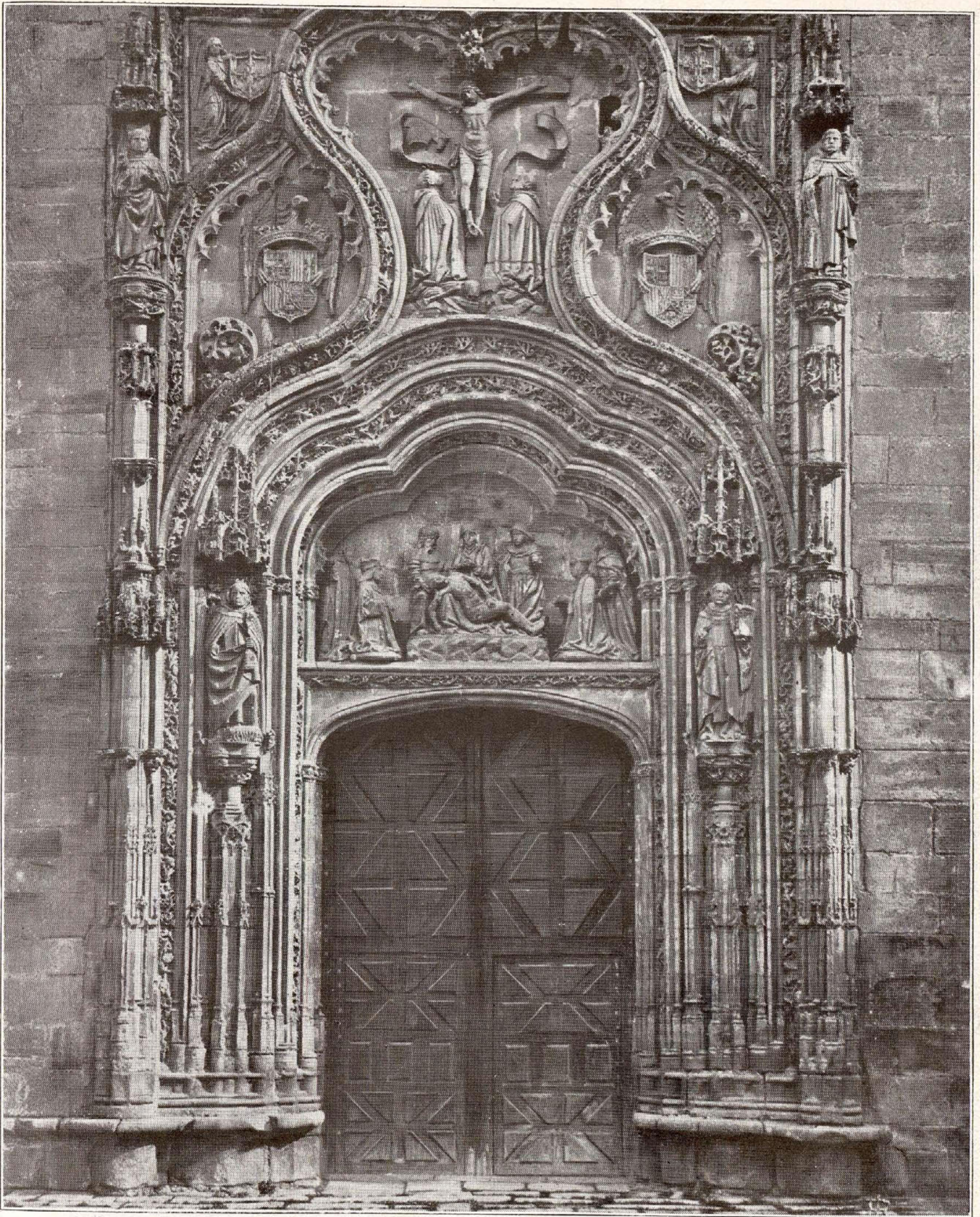
Aprovechando gran parte de los elementos dispersos de la antigua catedral, Juan Gil de Ontañón y su hijo Rodrigo pusieron mano en esta obra, última de importancia que se conserva del estilo gótico florido. Imponente es su cuadrada torre, que cubre una cúpula de media naranja con escamas, y se eleva a 110 m. sobre sus cimientos; las tres portadas centrales presentan sencillas ojivas y las laterales arco trebolado. Orlan la parte superior un frontón triangular con colgadizos y los remates de la crestería. En su interior, un retablo de Juan de Juni en la capilla de la Piedad, y también los tapices flamencos de la Sacristía, así como un crucifijo de Alonso Cano. El claustro, de puro estilo gótico, pertenece a la antigua catedral y fué reconstruido por Juan Campero en 1524.



Fot. Laurent.

IGLESIA DE SANTA CRUZ (SEGOVIA)

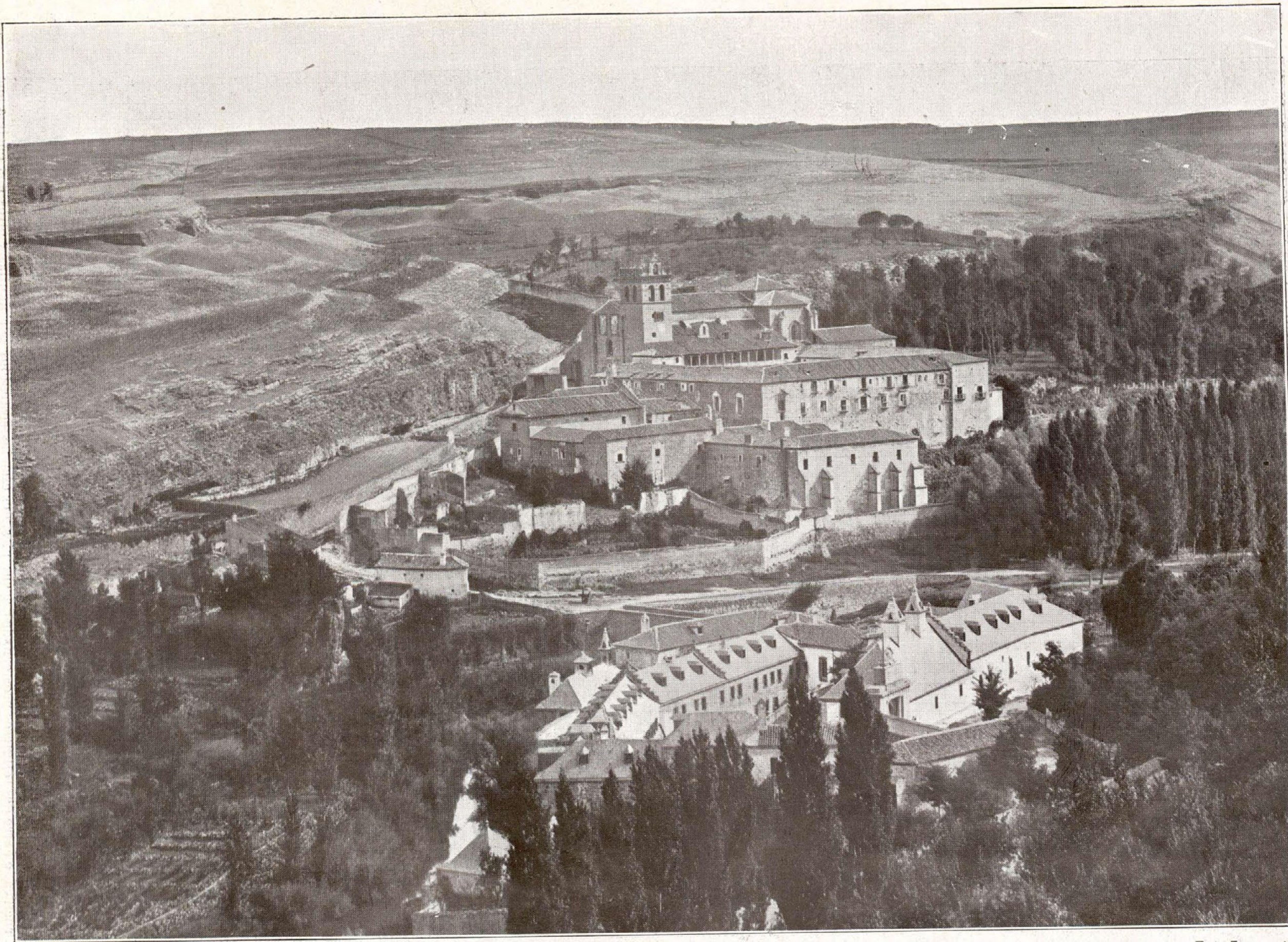
Cerca de la margen izquierda del río Eresma había una cueva que escogió por asilo en 1218 Santo Domingo de Guzmán cuando fué a Segovia, y sobre ella fundó el convento, de que salieron tantas lumbreras, el cual fué favorecido por Gaspar González de Contreras. Posteriormente su prior fray Tomás de Torquemada, el célebre inquisidor, alcanzó de los Reyes Católicos que lo tomaran bajo su protección y lo reedificaron desde los cimientos. En bordadas letras de relieve corre repetida la divisa *tanto monta a lo largo del* cornisamento exterior de su larga nave, y las afligranadas agujas de sus estribos se parecen mucho a las de San Juan de los Reyes. Felipe II mandó fabricar a Juan de Herrera y a Diego de Urbina el magnífico retablo que consumió el incendio de 1809 durante la lucha Napoleónica, juntamente con la cabecera del edificio, y en 1827 no pudieron remediarse sino los estragos hechos en las paredes.



Fot. Laurent.

PORTADA DE LA IGLESIA DE SANTA CRUZ (SEGOVIA)

Esta portada, llena de los profusos adornos platerescos propios de aquella época, forma un arco trebolado, bajo el cual resalta, en el tímpano, y en un grupo en relieve, la Piedad, por la que tanta veneración sentía la reina Isabel, y en cuyo grupo figura con su esposo. A los lados se advierten dos santos de la orden dominicana con sus repisas y doseletes, y también otros dos en lo alto de los pilares que flanquean la portada, en cuyos compartimientos, trazados por caprichosas curvas, destácase arriba el Crucificado entre dos religiosos prosternados a sus pies, dos escudos sostenidos por águilas y otros dos encima por ángeles. Es, sin embargo, lo más maravilloso de esta portada el trabajo de las hojas y guirnaldas que visten los bocelos, ya que supera al de las imágenes. Tales son los follajes de cardo que festonean el frontón triangular con que remata entre dos botareles la fachada.



Fot. Laurent.

VISTA DE LA CASA DE LA MONEDA Y DEL PARRAL (SEGOVIA)

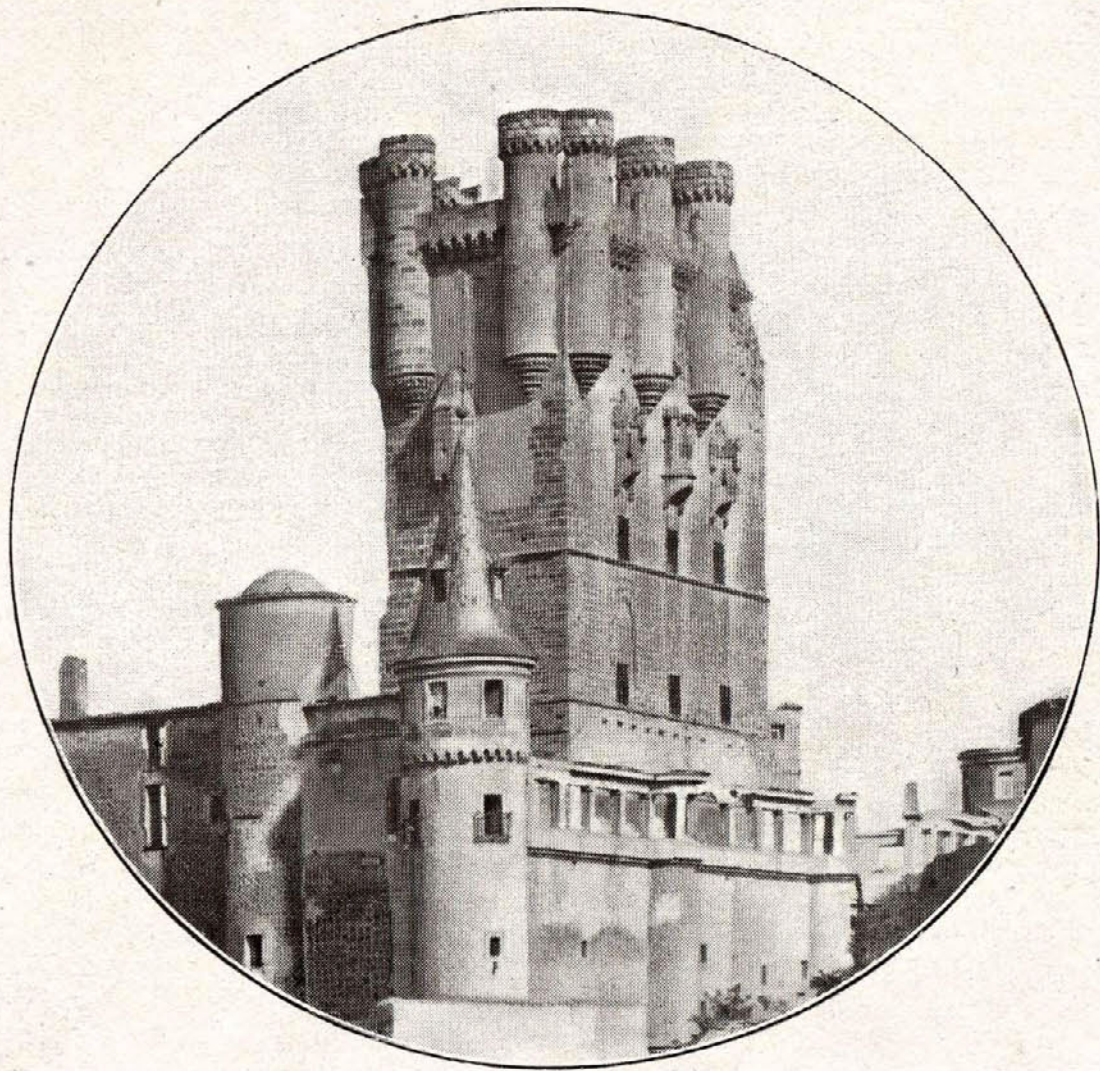
La monumental obra del monasterio del Parral hállase entre los arrabales de San Marcos y de San Lorenzo, en medio de deliciosas huertas y praderas, entre un verdadero mar de verdor y de frescura. Fundólo en 1459, en cumplimiento de un voto por haber salido ileso de un desafío, el marqués de Villena don Juan Pacheco, con el auxilio del entonces príncipe y después rey Enrique IV, siendo el segoviano Juan Gallego el encargado de su traza general. Aunque muy abandonado, fué declarado ha tiempo monumento nacional, pues no deja de constituir un ejemplar notabilísimo del arte gótico florido. En el fondo destácase la torre, mirando a todos lados por sus arcos de medio punto, coronada por una mezcla de góticos calados y de platerescas bichas de gran efecto, y a un lado avanza la cuadrada mole del convento con el colorido de un viejo caserón, sembrada irregularmente de ventanas y balcones sobre los cuales proyecta su sombra un alero de dos tablas puestas en ángulo, sencillo frontón muy corriente en las casas de Segovia.



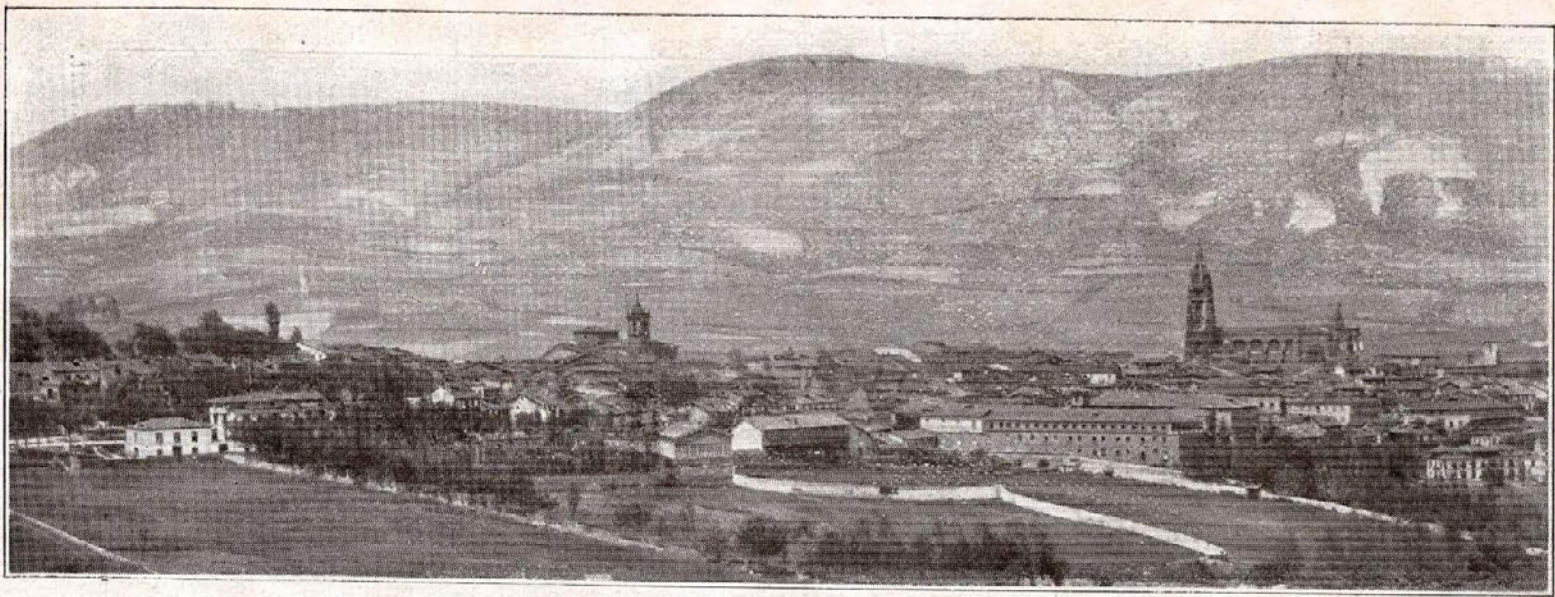
Fot. Laurent.

CLAUSTRO DEL PARRAL (SEGOVIA)

Entrase en este bello claustro por una puerta formada por un arco de estilo ojival de la época de la decadencia, guarnecido de crestería y de profusos y elegantes follajes, y en los labrados pilares que lo flanquean hay sobre repisas y cobijadas por calados doseletes cuatro estatuas de santos, viéndose sobre el arco un medallón que representa, al parecer, al Padre Eterno y a la Virgen María. El claustro tiene siete arcos semicirculares cerrados con gótico antepecho en cada lienzo del cuerpo bajo y sobre ellos corre doble número de ojivas. La iglesia es también notable; en la capilla mayor figuran los sepulcros de los fundadores; las estatuas aparecen de rodillas, la de don Juan Pacheco a la parte del Evangelio, y la de su esposa doña María Puertocarrero a la parte de la epístola, aquél acompañado de un paje y ésta de una doncella, dentro de hornacinas en cuyo fondo se representa el entierro del Redentor, de distinta composición en una y otra.



EL ALCAZAR VISTO DESDE LA CUESTA DE LOS HOYOS



OVIEDO



Guarda tan íntima relación la historia de Oviedo con la del Principado, que se hace difícil hablar de la primera sin antes esfumar siquiera la de Asturias. En la historia primitiva de España aparece esta región poblada por los astures, que formaban a modo de nación independiente, comprendiéndose en ella, además de la actual Asturias, la parte septentrional del reino de León, cuya principal ciudad era *Asturica* (*Astorga*). Pueblo indómito y guerrero, defensor tenaz de su independencia, no es de extrañar que se libertara del yugo de Cartago y que

no sucumbiera al de Roma hasta los tiempos del Imperio, época en que un decreto de Augusto obligóles a bajar al llano, confundiendo así vencedores y vencidos. Asturias es la cuna de la reconquista de las regiones occidentales españolas juntamente con San Juan de la Peña y con Uriel; en sus abruptas montañas fué donde don Pelayo coronó tan magna obra, venciendo e infligiendo un tremendo descalabro a los árabes conquistadores en Covadonga, y el héroe fundó la monarquía de Asturias, que a partir de Fruela I se transforma en el reino de Asturias y León, uno de los que integraron la España actual. Por su parte don Juan I (1388) creó el Principado de Asturias cuando casó su hijo don Enrique con doña Catalina de Lancaster, y desde entonces llevan el título de *príncipes de Asturias* los primogénitos de los reyes españoles.

Respecto a Oviedo, todos los historiadores están contestes en que nació de una inspiración religiosa; un templo fué su primer edificio y unos monjes sus primeros pobladores. En el monte Oveto, cerca de la selva *Lucus Asturum*, el abad Fromestano y su sobrino el presbítero Máximo levantaban en 761 el templo de San Vicente mártir, y apenas descollaba sobre las malezas del suelo la humilde iglesia, cuando ya a su lado erigía el rey Fruela I el templo de San Salvador, el de San Julián y algún otro. Sin embargo, el verdadero fundador de Oviedo fué Alfonso *el Casto* (791); sus antecesores residieron todos en Cangas de Onís o en Pravia. Este héroe ascético, rey casi sacerdotal, como le llama un autor, erigió en metrópoli al mismo tiempo que en corte su ciudad nativa y le imprimió un carácter augusto y sagrado; sobre el dictado de ciudad de los reyes, cuya mansión y patria fué y a cuyo reino dió nombre durante más de una centuria, prevaleció el de la *ciudad de los obispos*, y en vez de marciales o coronados blasones

quedóle por única divisa la portentosa *Cruz de los Angeles*, como don del cielo o como recuerdo de su fundador. También residió en Oviedo Ordoño I, y su hijo Alfonso III, después de haber sido expulsado por el usurpador Froila, rey de Galicia, al volver la hizo fortificar y erigió algunos monumentos. A pesar de las luchas entre los hijos de Alfonso III y el traslado de la corte a León por don García, no olvidaron los reyes a Oviedo y cuidaron de acogerse en su recinto cuando Almanzor obligó a los cristianos a buscar refugio en Asturias. Alfonso VI instituyó su libre municipio; la infanta doña Urraca, hija de Alfonso VI, gobernó a Oviedo cierto tiempo con independencia del rey de León; Alfonso IX reedificó las murallas, y Alfonso X y sus sucesores afirmaron la independencia del municipio en las contiendas jurisdiccionales entre el cabildo y el pueblo, al defender don Rodrigo Alvarez de Asturias, conde de Noreña, Gijón y Trastámara, en quien tanto amparo encontró don Enrique contra su hermano don Pedro *el Cruel*. Triunfante el primero, don Enrique cedió sus Estados de Asturias a su hijo natural don Alfonso, contra quien se resistió la capital por su tiranía, y consiguieron que el condado de Noreña pasara a los obispos de Oviedo. En la minoría de Juan II, apoderóse de la ciudad Suero de Quiñones, a quien expulsó Gonzalo de Argüelles. De los reyes Fernando e Isabel logró Oviedo grandes mercedes y la pacificación de sus bandos. Desde entonces transcurre con relativa calma la historia de esta ciudad hasta la guerra de la Independencia. Aquí abre ya Oviedo una nueva página a su patriotismo y lealtad: apenas llegó la noticia de la sublevación del 2 de mayo en Madrid, reuniéronse los patriotas para oponerse a la dominación francesa, y el 25 del mismo mes el marqués de Santa Cruz declaraba solemnemente la guerra a Napoleón. El general Ney logró apoderarse de la ciudad en mayo de 1809, entregándola al saqueo durante unos días y dejándola después al mando de Kellerman, el cual hubo de abandonarla un mes más tarde por no creerse con fuerzas para resistir a las tropas españolas e inglesas que al mando de los generales Bárcena y Worster corrían en auxilio de Oviedo. En 1810 volvió a ocupar la plaza el general Bonnet, y también la abandonó ante el temor que le inspiraba don Juan Díaz Polier, terrible azote de los franceses en Asturias. No tardó, sin embargo, en volver a poder de las tropas invasoras, ni estuvo mucho tiempo en poder de ellas. El 14 de junio de 1811 el general Losada obligó al enemigo a evacuar la plaza y a salir del Principado; pero en noviembre regresó Bonnet con poderosísimas fuerzas y hubo de entrar en la ciudad, bien que sin hallar un solo habitante, dejándola definitivamente en 1812. Los sufrimientos de Oviedo en este período, pues que era víctima de la rapacidad y de la tiranía de los invasores, soportáronlos con paciencia estoica los ovetenses, ya que con ello lograron distraer gran parte del ejército de Napoleón, contribuyendo de este modo notablemente a la consecución de la tan ansiada y, por fin, gloriosa independencia española.